

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 337

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1912

AYUNTAMIENTO

Próximamente a las cuatro comienza la sesión municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rivas.

Asisten los Sres. Rodríguez Silva, Verdugo, Gallego, Fernández Copello, Gutiérrez, Ceballos, Urrutia, Aparicio, Cabello, Martínez de Pinillos (don Joaquín), La Rosa, Rey y Cajades.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada sin discusión.

Entra el Sr. Martínez de Pinillos (don Sebastián).

Dáse lectura a un oficio de la Comisión provincial dando las gracias por el acuerdo en que se autorizó a la Excelentísima Diputación para instalar nuevas cartelas en el paseo de Canalejas.

El municipio queda enterado.

A continuación léese un oficio de la Junta provincial de Sanidad, interesando la ampliación de los servicios de inspección veterinaria.

Enterado y pasa a la comisión.

Informe de la comisión de Mercados al escrito de la Asociación de la Prensa sobre construcción de un mercado provisional en el barrio de la Merced, proponiendo que se tenga en cuenta para el próximo presupuesto, por no haber en el actual cantidad para ello.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana, relativo a la baja de una caballería del Apero de la limpieza pública.

Acordada la baja.

Expuesto de la Alcaldía para que la lápida que cubría el nicho de don Tomás Isturiz, vuelva a ser colocada en el mismo.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se nombre hijo adoptivo de esta ciudad al Senador del Reino Excelentísimo Sr. D. Rafael María de Labra.

Se aprueba, después de apoyarlo el Sr. Rivas.

Dáse cuenta de varias incidencias de quintas.

Con la lectura de varias instancias, que pasan a las respectivas comisiones termino el despacho ordinario señalado en la orden del día.

Entre las instancias figura una para colocar una lápida conmemorativa del Sr. Menéndez y Pelayo.

El Sr. Cabello pide que en lugar de pasar a la comisión, se acuerde la urgencia.

Interviene el Sr. Gutiérrez para hacer aclaraciones.

El Sr. Rivas aclara los términos legales que deben seguirse.

Se acuerda aprobar la urgencia, aprobar también la colocación y que el Ayuntamiento concorra bajo mazas al acto del descubrimiento.

Habla el Sr. Martínez de Pinillos (D. Sebastián) para después de dedicar elogios al Sr. Alcalde, llamar de nuevo la atención de la Comisión municipal de empedrado, acerca de la lentitud en el adquinado de la calle Segismundo Moret, asunto de que se ocupó hace próximamente un mes.

Pide que se lleve a la sala el contrato, para ver si hay penalidad ó motivo para rescindirle.

Le contesta el Sr. Rivas, agradeciendo las frases de elogio que le ha dedicado el concejal conservador.

Refiere las gestiones que han hecho para averiguar las causas de las denuncias hechas por el citado concejal hace dos sesiones, achacando la tardanza a una remesa de aduquinos que hubo necesidad de devolver porque el técnico del Ayuntamiento los rechazó.

El señor Martínez de Pinillos pide que se exijan responsabilidades.

El señor Rivas ofrece presentar el contrato.

Habla luego el señor Ceballos de las fincas ruinosas denunciadas, que son la casa de la calle San Rafael, tapias del hospital en la calle de Sacramento y convento de Santa María.

Contesta el Sr. Rivas ofreciendo proceder comoconvenga en cuanto a la casa calle San Rafael.

En cuanto a la tapias del Hospital existen acuerdos y dictamen de elementos técnicos, diciendo que no existe peligro y que se rebajará la altura de dichas tapias.

Sin embargo, ofrece pedir que este acuerdo se lleve a cabo cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cuatro y cuarto.

BODA

En la iglesia de Capuchinos y ante su altar mayor que lucía profusa iluminación, se ha efectuado esta tarde la boda de la distinguida señorita María del Carmen Portela, con nuestro buen amigo don Francisco de A. Ceballos.

Llamaba la atención en el altar una imagen de Nuestra Señora del Carmen alumbrada por artística instalación de muy pequeñas bombillas eléctricas.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por la respetable señora doña Adelaida González y por don José Martínez, testificando el acto los señores don Juan Martínez, don Enrique Campelo, don José Molina, don Teodoro Beltrán y don Enrique Aubray.

Bendijo la unión el capellán del Manicomio y hermano de la contrayente don José Portela.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con vinos de varias marcas, dulces, pastas y habanos.

Los señores de Ceballos marcharon en el expés para Sevilla.

Reciban nuestra felicitación y Dios les conceda muchas felicidades en el hogar que han formado.

COMISION PROVINCIAL

Celebró sesión esta tarde la Comisión Provincial, presidida por el Sr. D. Manuel Roldán y con asistencia de los diputados Sres. Barreto, Romero Corona, Aramburu, Pérez Lila y Ojeda.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se deniega un dote solicitado por la expósita Leonor Aurea Amoras.

Se aprueban confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Asimismo se aprueba un expediente en solicitud de cange por bonos, de acreedores particulares.

Se desestimó un escrito de don Juan Gatell y otros contra el cange de créditos para bonos.

Se aprueban los pagos realizados en obras en la casa aduana y establecimientos de Beneficencia en Mayo anterior.

Se desestima una reclamación del Ayuntamiento del Puerto interesando que al formarse el reparto del contingente para el presente año se tenga en cuenta la baja de la riqueza rústica.

Se aprueba un expediente instruido con motivo de un accidente del trabajo ocurrido en las obras del Hospicio al albañil Francisco Ramos Penda.

Se aprueba un escrito de don Emilio Freire que interesa quede sin efecto una acción de crédito y vuelva a figurar a nombre del Sr. Revuelta.

Se dió cuenta de un expediente instruido con motivo de solicitud de don Benito Arroyo Gil, interesando se reclame de la Delegación de Hacienda la devolución de fianza en concepto de impuesto de utilidades de los honorarios que percibió como médico civil de la Comisión Mixta.

Se acuerda conforme la petición del interesado.

Se acuerda conceder un donativo para que la hija del antiguo portero Eusebio Antonio Expósito pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Se aprueban las cuentas carcelarias del Ayuntamiento de Cádiz del mes de Abril último.

Se acuerda informar al Sr. Gobernador un expediente en que se requiere de inhibición al Juzgado de primera instancia de Arcos, para que deje de conocer en demanda de menor cuantía a instancia de doña María de las Virtudes Orellana y Mancera.

Se acuerda pase a Contaduría escrito de la Diputación Foral y Provincial de Navarra en que interesa que con arreglo a la R. O. de 22 de Abril último, se constituyan las Comisiones organizadoras para el Congreso de Viticultura.

La presidencia dió cuenta de un donativo de 500 pesetas hecho por el diputado don Joaquín Pérez Lila para hacer obras de solería en un dormitorio del Hospicio de Jerez.

El Sr. Roldán alabó el desprendimiento de dicho diputado, proponiendo un voto de gracias para el donante.

El Sr. Pérez Lila dió las gracias por este acuerdo, que fué aprobado por unanimidad.

Se acordó que en el caso de resultar desierta mañana la segunda subasta para suministro de viveres a los establecimientos de beneficencia, se solicite de la Superioridad la autorización preventiva en la instrucción de contratos

provinciales, a fin de hacer este servicio por administración.

La vicepresidencia dió cuenta que conforme a acuerdos ya adoptados por la Corporación, en breve se empezarán algunas obras en el Manicomio Provincial.

El señor Pérez Lila dijo que en una de las sesiones anteriores se habían hecho nombramientos de personal y como esto era contrario a lo dispuesto por la superioridad, anunciaba que si no se alzaba del acuerdo era por haber expirado el plazo para ello, pero estaba dispuesto a utilizar otros medios que precedan.

Intervino el señor Romero Corona y la presidencia hizo constar que era este asunto ya tratado y aprobado por la Comisión con lo que se dió por terminada la sesión.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicio por Jurados

En esta Sala se suspendió, por incomparecencia de los procesados Juan Escalante Gómez y Miguel del Valle Sánchez, la causa señalada para hoy por el delito de incendio.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de lesiones, contra Juan Sánchez Pérez.

El Sr. Fiscal D. Luis Rosso solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado un mes y un día de arresto mayor y pago de 36 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado y el abogado defensor don Luis Morales Cabe pidió la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de disparo y lesiones contra Angel Pérez Valle.

El señor fiscal solicitó se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo y diez días de arresto menor por la lesión y el abogado defensor señor Portela pidió la absolución.

Practicada la prueba testifical y como no han comparecido los testigos más importantes el señor fiscal don Luis Rosso solicitó la suspensión del juicio a lo que se adhirió el defensor señor Portela, acordándolo así la sala.

En la misma sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Cádiz por el delito de contrabando por incomparecencia del procesado Emilio Vázquez Barragán y otros.

Conclusiones

El señor Fiscal formula las conclusiones provisionales siguientes en la causa señalada para el próximo día 17 por el delito de incendio:

En la mañana del día 2 de Septiembre último los procesados Bartolomé García Jarillo y Juan Román Pino hicieron fuego en un tajan que el primero tiene en la cañada de las Corchas del monte Gaduares, término de Grazalema, de la propiedad de don Lorenzo Berrego, y por no tomar las debidas precauciones, se corrió al monte en una extensión de cuarenta y ocho hectáreas causando un daño en el pasto, bellota y árboles, con pérdida de dos mil ochocientos cincuenta pesetas, sin que hubiese peligro de propagación a montes contiguos.

Procede imponer al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Como prueba de este Ministerio esta citado como testigo José García Orellana.

La defensa

Está a cargo del abogado don José M. Macalio que formula las provisionales siguientes:

No resulta probado que los procesados, cuya edad sexagenaria es importante factor en esta causa, al proceder a la faena para labrar la tierra, lo hicieron con descuido grave apreciable, sino que lo verificaron en época de lluvias, no presumiendo, que pudiese estenderse el fuego en los términos que ocu-

†

La Vigilia, Misa de Requiem y Responso

que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario el sábado 15 de los corrientes a las nueve y media de la mañana, se aplicarán en sufragio por el alma

DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen de Amusatégui

DE OZAMIZ

Q. S. G. G.

Fallecida en Bilbao el 6 del actual

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a los fieles la encomienden a Dios Ntro. Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

rió por el terreno que llevaba en arrendamiento.

Procede la absolución de ambos procesados.

Señalamientos

En ninguna de las Salas hay señalamiento para mañana.

PASEO MILITAR

Esta madrugada se tocó diana en el cuartel de Santa Elena a las cuatro y poco después al toque de llamada se formó una columna con las fuerzas francas de servicio del regimiento de Alava, al mando del comandante don José Santana.

Esta la componían las compañías primera del primer batallón y la tercera y cuarta del segundo, a tres secciones, con escuadra, bandas y música.

Al mando de las expresadas compañías fueron los capitanes don Ramón Ortiz, don José Rapallo y don Eladio López de Haro.

Ayudante, primer teniente D. Luis Martos.

Médico segundo; D. Enrique Sánchez.

El segundo teniente D. José López Martínez, oficial encargado de gráfico de marcha.

Cada Compañía llevó una camilla y el carro del batallón con impedimenta.

A las cinco emprendió ésta la marcha en columna de viaje, encargándose de la vanguardia la tercera compañía, y a retaguardia la tercera sección de la primera compañía.

En la «Victoria», donde llegaron a las 5:25, se dió un descanso de cinco minutos, siguiendo la marcha hasta el ventorrillo del «Chato», haciendo alto con un descanso de quince minutos y llegando a las 6:15; salida a las 6:30 para «Torre Gorda», y llegaron a las 6:55.

Después de formadas las compañías a la izquierda de la carretera en columna, dejaron las armas y morrales, se estableció el servicio de seguridad y previo el toque correspondiente se distribuyó el desayuno consistente en café, panecillo con manteca y aguardiente; este lo tenía preparado el personal comisionado y que había salido del cuartel en un carro con el menaje poco después de las dos y media de la madrugada.

Poco antes de las ocho se tocó llamada, reuniéndose la fuerza y emprendiendo la marcha de regreso.

En la Cortadura que se llegó a las 8 y 50, se descansó diez minutos, otro en la glorietta de San José a las 9 y 25 y poco después a las 9 y 45, a los alegres acordes de un paso-doble y en columna de a cuatro, entró la fuerza en el cuartel.

La velocidad de la marcha fué poco más de cuatro kilómetros por hora.

Total 16 kilómetros en cinco horas, de ellas, una y 25 de descanso.

A las diez se dió el primer rancho.

Mañana efectuará un paseo el regimiento de Pavia núm. 48.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» frente a las Celsas

UNOS TELEFONEMAS

El Sr. Gobernador civil ha recibido esta tarde el siguiente telefonema del Alcalde del Puerto:

«Numerosas representaciones industria y comercio se acercan esta Alcaidía protestar enérgicamente insidias suelto CORREO DE CADIZ, estableciendo antagonismo pueblos hermanos con gravísimos quebrantos intereses ambas poblaciones, rogándome traslade V. E. justificada protesta.

Luis Portillo, Alcalde.»

Nosotros también hemos recibido telefonemas: uno del citado alcalde, cuyo texto no es muy conveniente; otro del diputado don Francisco Dozal.

Muy pocas palabras añadiremos ahora a lo dicho esta mañana. Lo que publicamos fueron opiniones que escuchamos en distintos círculos, casinos y reuniones.

Durante el día de hoy, lo mismo en esta Redacción que en nuestro trabajo de información por la ciudad también hemos hablado con numerosas personas y el resultado que sacamos de estas vistas y estas conversaciones es que toma cuerpo la idea, ya anoche escuchada por nosotros, de indemnizar al arrendatario de la plaza del Puerto y pedir se celebre en Cádiz la corrida de la Asociación Gaditana de Caridad.

Mañana seremos más extensos.

PUERTO REAL

Hoy, festividad de San Antonio de Padua, se ha estrenado en la parroquia, el restaurado altar donde se venera el Santo de los Milagros.

El aspecto que presenta el altar es sumamente agradable; el color nogal claro del fondo, hace resaltar las tallas doradas y todo el conjunto resulta muy artístico. Tanto la imagen del Santo, como la de San Rafael, que ocupa la hornacina alta, han sido convenientemente retocados.

A las ocho, el Sr. Arcipreste celebró el Santo Sacrificio, que fué acompañado de órgano y cánticos y a las nueve hubo Misa solemne, en el nuevo altar, que lucía un delicado exorno de luces y flores.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado esta tarde la procesión de la Octava de Corpus.

Mañana empieza el solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

En la anual función que el próximo domingo se ha de celebrar a Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, predicará el Rvdo. P. Fray Eliseo Durán, carmelita calzado, del Convento de Jerez.

Grandes preparativos se hacen en el Centro Católico Patronal Obrero, para solemnizar la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Habrá Comunión general y función con sermón en la Iglesia Prioral, y por la noche velada literaria musical, en el local de la Sociedad, que será lujosamente adornada. Los obreros serán obsequiados con flambres, pastas y buenos vinos.

En la nueva elección verificada en el

